



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Seguimiento a ejecución presupuestaria y eventos de compra
durante la emergencia COVID-19
-Al 27 de julio de 2020-

Agosto de 2020

Contenido

1. Hallazgos	3
1.1 Sobre la ejecución presupuestaria.....	3
1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción del MSPAS.....	4
2. Recomendaciones.....	5
3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19	7
3.1 Ejecución financiera.....	7
3.2 Ejecución de programas para atención de emergencia COVID-19	9
3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras	10
4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS.....	13
4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS	16
4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201-.....	18
Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora.....	20
Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora	23

1. Hallazgos

1.1 Sobre la ejecución presupuestaria

- A casi cinco meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de cuatro meses de que el Congreso de la República aprobó las ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, la mayoría de los programas destinados a la atención de la crisis presentan bajas ejecuciones presupuestarias.
- Entre el 14 y 27 de julio, el presupuesto destinado por el MSPAS para la atención de la emergencia por COVID-19 (Programa 94 subprograma 9), se redujo en 2.04% (Q 34.5 millones), lo cual se debió, principalmente, a una modificación presupuestaria a favor del programa 16 "Prevención y control de ITS, VIH/Sida.
- La distribución del presupuesto del MSPAS para la atención de la emergencia por COVID-19 también tuvo variaciones. El Departamento Administrativo tuvo un aumento de Q 72.3 millones en su presupuesto (26.3%), mientras los hospitales tuvieron una reducción de Q 127.8 millones (11.5%), en esto destaca la reducción a los hospitales Regional de Zacapa, de Escuintla, de San Benito y Regional de Occidente, todos ellos a cargo de la ejecución de los fondos de los hospitales temporales, a cada uno se le recortó un monto entre los Q 39.4 millones y los Q 39.9 millones
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ha ejecutado el 11.6% de los Q 1,659.4 millones disponibles para atender esta situación; entre el 30 de junio y el 14 de julio la ejecución de este ministerio pasó de Q 147.0 millones a Q 192.7 millones, un aumento de Q 45.7 millones.
- La mayor parte de las unidades ejecutoras del MSPAS, tanto a nivel central (unidad ejecutora 201- Departamento Administrativo) como en las unidades descentralizadas (áreas de salud, hospitales, etc.), presentan ejecuciones por debajo del 20%.
- El Ministerio de Desarrollo (MIDES) reporta una ejecución financiera del 32.9% en el *Bono Familia*, casi finalizando con la entrega del primer aporte a la totalidad de familias que deben recibirlo; sin embargo, aún no se ha iniciado con el pago del segundo aporte. En cuanto al *Bono de Asistencia Temporal* se muestra que la ejecución financiera pasó del 65% (14 de julio) al 100% (27 de julio).

- En cuanto al programa de *Bolsa de alimentos*, ni el MAGA ni el MIDES reportan aún ejecución financiera o física, sí se registra la entrega de anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA), para la compra de los alimentos que serán entregados. No se han transparentado los avances en la entrega de dichas bolsas.
- El Ministerio de Economía (MINECO) muestra que, al 27 de julio, la ejecución financiera del *Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado* es del 40.4%, al 14 de julio esta era del del 34.6%. Los otros programas a cargo de este ministerio, *MIPYME beneficiadas con créditos* y *Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*, no reportan ejecución física ni financiera.
- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) no reporta ejecución física o financiera en el programa de *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*.
- El Ministerio de Trabajo reporta una ejecución financiera del 5.2% en la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, en el último mes no ha habido ejecución en este programa.

1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción del MSPAS

- El MSPAS ha publicado 8,511 eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 76.5% corresponden a compras por concurso (NOG) y 23.5% a compras de baja cuantía o no sometidas a concurso (NPG).
- Del 14 al 27 de julio, el monto adjudicado pasó de Q 416.5 millones a Q 495.1 millones, un aumento de Q 78.6 millones, por debajo de lo adjudicado en la primera quincena de julio
- El 53.5% de las compras publicadas como NPG no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020, en la última quincena esto sucedió en el 62.5% de los casos. Esto es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19, inclusive, pudiendo afectar la calidad del gasto.
- El 14 de julio de 2020, el MINFIN recibió 34 ofertas dentro del concurso NOG 12385220, que busca adjudicar el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud, actualmente se encuentran en proceso de evaluación. El 22 de julio de 2020, el MINFIN autorizó una prórroga de 10 días para la

adjudicación de este evento, por lo que esto puede hacer hasta el 10 de agosto inclusive.

- En la última quincena se cancelaron varios eventos significativos de compras que ya habían sido adjudicados, entre estos la adquisición de pruebas de detección simultánea de patógenos respiratorios para el Hospital de San Benito (Q 8.7 millones), la adquisición de trajes de bioseguridad para la Dirección de Área de Salud de San Marcos (Q 6.1 millones) y la adquisición de ventiladores mecánicos pulmonares para el Hospital de Cuilapa (Q 3.0 millones). Además, se detectó que las bases de datos publicadas por el MINFIN, a través del tablero de seguimiento a estados de calamidad, está excluyendo algunos eventos de compra que se han declarado como anulados.
- Desde la segunda quincena de abril hasta la primera quincena de junio (dos meses), el Departamento Administrativo, la unidad ejecutora del MSPAS con mayor presupuesto para esta emergencia y que tiene a su cargo la ejecución financiera del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria, prácticamente había paralizado la publicación y adjudicación de eventos de compras, sin embargo, en julio se observa un importante aumento en la publicación y adjudicación de compras.

2. Recomendaciones

Al Ministerio de Desarrollo Social,

- Tomar urgentemente todas las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole para iniciar la entrega del segundo aporte del *Bono Familia*.

Además, se reiteran las siguientes recomendaciones:

Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,

- Dar la debida prioridad a una ejecución presupuestaria eficiente, eficaz, oportuna y transparente que asegure que los guatemaltecos puedan gozar de los servicios de salud, en condiciones de igualdad y sin discriminación, tomando en consideración a grupos con altos niveles de vulnerabilidad.
- Elaborar un inventario, diagnóstico y plan de compras, sobre las necesidades de corto y mediano plazo- de insumos, materiales, equipo y medicamentos de las

diferentes unidades del MSPAS, en especial, de las Direcciones de Áreas de Salud y hospitales, y publicar dicha información.

- Realizar un análisis de las unidades ejecutoras que han presentado mayores dificultades para la ejecución de los procesos de compra y dar acompañamiento técnico a aquellas unidades, especialmente áreas de salud y hospitales, que así lo necesiten.
- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas por el MSPAS, a través de sus unidades ejecutoras, para lo cual, debe:
 - a) Garantizar que todas las compras que deban publicarse dentro del portal de Guatecompras como tipo NPG, cumplan con el plazo de 10 días establecidos en el Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por Decreto 8-2020 del Congreso de la República.
 - b) Instruir a que la mayor cantidad posible de las compras realizadas en el contexto de la emergencia se haga en la modalidad de concurso (cotización), permitiendo que se obtenga la oferta que mejor convengan a los intereses del Estado.

Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social,

- Tomar medidas inmediatas para acelerar la ejecución física y financiera de la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, pues tiene más de un mes en el que no se realiza ninguna ejecución en este programa.

Al Ministerio de Desarrollo Social y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

- Buscar mecanismos conjuntos para transparentar la ejecución del programa de *Bolsa de Alimentos*, principalmente explicando los avances que se realizan en su ejecución, más allá de los anticipos realizados al Programa Mundial de Alimentos.

Al Ministerio de Economía,

- Tomar las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole que permitan iniciar la ejecución del programa de *MIPYME beneficiadas con créditos*, pues a la fecha no registra ninguna ejecución.

Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA),

- Asegurar que las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole, permitan iniciar la ejecución del programa de *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*, pues a la fecha no registra ninguna ejecución.

Al Ministerio de Finanzas Públicas,

- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas en el marco de la emergencia COVID-19, por lo cual debe revisar las razones por las cuales algunos de los eventos de compra que son anulados o prescindidos son excluidos de la base de datos de compras, la cual se publica a través del portal de seguimiento a casos de excepción.

3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19

3.1 Ejecución financiera

A casi cinco meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de cuatro meses de que el Congreso de la República aprobara las primeras ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, son varias las entidades aún reflejan bajas ejecuciones.

Cuadro 1. Presupuesto vigente y ejecutado para emergencia COVID-19, según entidad

Entidad	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Desarrollo Social (Mides)	Q6,469,098,001.0	Q2,078,104,995.0	32.1%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OECT)	Q3,260,000,000.0	Q1,720,000,000.0	52.8%
Ministerio de Economía (Mineco)	Q2,401,000,000.0	Q807,053,925.0	33.6%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Q1,659,927,610.0	Q192,736,904.2	11.6%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Q418,141,993.0	Q0.0	0.0%
Municipalidades	Q241,728,395.90	Q144,093,945.83	59.6%
Ministerio de Gobernación (Mingob)	Q80,000,000.0	Q0.0	0.0%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab)	Q50,000,000.0	Q2,592,000.0	5.2%
Ministerio de Educación (Mineduc)	Q22,500,706.0	Q4,890,586.7	21.7%
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	Q20,377,721.0	Q3,005,688.0	14.7%
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	Q10,639,789.0	Q1,629,620.4	15.3%

Entidad	Vigente	Ejecutado	%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua)	Q9,233,679.0	Q2,730,353.5	29.6%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (Inacif)	Q8,651,000.0	Q3,197,350.9	37.0%
Bomberos Voluntarios	Q5,872,370.5	Q3,783,410.8	64.4%
Ministerio de la Defensa Nacional (Mindef)	Q3,166,051.0	Q0.0	0.0%
Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac)	Q2,442,447.0	Q450,177.2	18.4%
Ministerios de Relaciones Exteriores (Minex)	Q1,700,000.0	Q480,299.4	28.3%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	Q890,000.0	Q82,158.3	9.2%
Total	Q14,665,369,763.4	Q4,964,831,415.3	33.9%

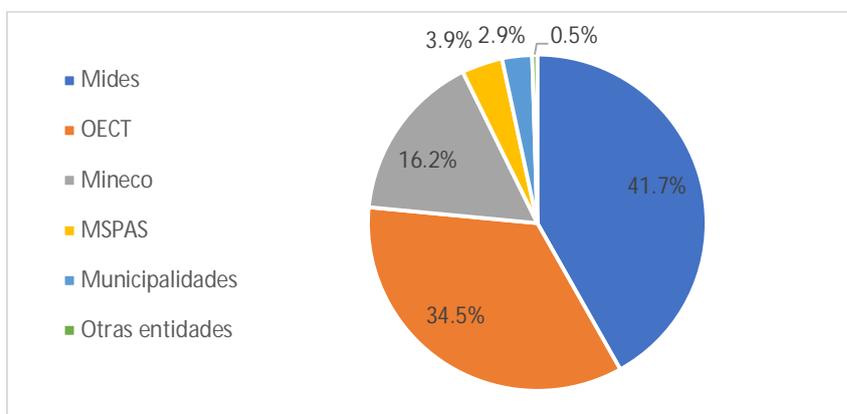
Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 14:17 horas del 27 de julio de 2020.

De los Q 14,665.4 millones vigentes para la atención de esta emergencia, se han ejecutado Q 4,964.8 millones (33.9%), se debe tener en cuenta que del total ejecutado, Q 1,720 millones (38.2%) corresponden a transferencias realizadas, a través de OECT, al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- (Q 270 millones) y al Crédito Hipotecario Nacional -CHN (Q 1,450 millones), esto último corresponde al *Programa de Protección de Capitales*, la transferencia de estos fondos no representa que estos hayan llegado a los destinatarios finales, únicamente representa que están a disponibilidad de CHN para ser utilizados en este programa.

El MSPAS, rector del sistema de salud y de la respuesta sanitaria a la emergencia, reporta una ejecución del 11.6% de los Q 1,659.93 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia. Tal como se observa en la siguiente gráfica, del total ejecutado por el Estado para la atención de la emergencia COVID-19, el 3.9% corresponde al MSPAS.

Gráfica 1

Distribución del presupuesto ejecutado en el marco de la emergencia COVID-19



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 14:17 horas del 27 de julio de 2020

3.2 Ejecución de programas para atención de emergencia COVID-19

El *Bono familia*, a cargo del MIDES, busca otorgar tres aportes de Q 1,000.0 a dos millones de familias, a la fecha se registra una ejecución física del 32.9%, por lo cual, casi se completa la entrega del primer acreditamiento a la totalidad de las personas que busca cubrir este programa. Debe tomarse en cuenta que los primeros aportes se iniciaron a entregar a inicios de mayo. De acuerdo con SICOIN ninguna persona ha recibido el segundo acreditamiento.

Otro de los programas a cargo del MIDES, el "*Bono de Asistencia Temporal*" -apoyo a sector informal-, muestra una ejecución financiera del 100%. Por otro lado, el programa "*Bolsas de alimentos*" presenta una ejecución financiera del 0%, sin embargo, SICOIN muestra que el MIDES realizó, el 04 de junio de 2020, anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA) por un total de Q 350 millones.

Dentro de los programas desarrollados por el MINECO se encuentra el *Bono para protección del empleo para trabajadores del sector privado*, el cual registra una ejecución financiera del 40.4%, aunque aún no reporta ejecución física. Por otro lado, los programas de *MIPYME beneficiadas con créditos y Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*, no reportan ejecución física ni financiera.

Por otro lado, los programas del MAGA aún no registran ejecución física o financiera en ninguno de sus programas, aunque el SICOIN reporta que el MAGA realizó, el 21 de mayo de 2020, un anticipo al PMA por un monto de Q 300 millones, esto en el marco de un convenio de cooperación para la compra de alimentos para el programa de apoyo alimentario y prevención del COVID-19.

Cuadro 2. Ejecución física y financiera de principales programas de atención a emergencia COVID-19¹

Entidad	Subproducto/programa	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
			Vigente	Ejecutado	% Ejec	Vigente	Ejecutado	% Ejec
MIDES	Intervenciones atención de emergencia	Documento	12,506	0	0.0%	Q10,702,001	Q3,840,000	35.9%
	Bono de asistencia temporal	Persona	100,000	65,000	65.0%	Q100,000,000	Q100,000,000	100.0%
	Bono para familias	Aporte	6,000,000	1,685,859	28.1%	Q6,003,396,000	Q1,974,264,995	32.9%
	Bolsas de alimentos	Persona	500,000	0	0.0%	Q350,000,000	Q0	0.0%

¹ De los diez programas que el Gobierno ha implementado para esta situación, no se muestra en este cuadro información de los programas: *alimentación escolar* -por estar fuera del programa 94-, *Caja Kit Saldremos Adelante* -por no tener presupuesto público asignado-, y *bono de riesgo para el personal de salud* -porque los sistemas de información financiera del Estado no permiten dar seguimiento

Entidad	Subproducto/programa	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
			Vigente	Ejecutado	% Ejec	Vigente	Ejecutado	% Ejec
MINECO	Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado	Persona	300,000	0	0.0%	Q2,000,000,000	Q807,053,925	40.4%
	MIPYME beneficiadas con créditos	Entidad	2,600	0	0.0%	Q400,000,000	Q0	0.0%
	Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados muni.	Persona	170,000	0	0.0%	Q1,000,000	Q0	0.0%
MSPAS	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,588	905	13.7%	Q1,454,187,333	Q184,463,546	12.7%
	Laboratorios con material y equipo	Análisis de laboratorio	234,908	40,460	17.2%	Q205,740,277	Q8,709,436	4.2%
MAGA	Bolsas de alimentos	Familia	595,640		0.0%	Q351,300,000	Q0	0.0%
	Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de mini riego	Familia	7,938	0	0.0%	Q57,567,128	Q0	0.0%
	Campesinos beneficiados con insumos para producción agropecuaria	Familia	109,900	0	0.0%	Q8,674,865	Q0	0.0%
MINTRAB	Aporte económico entregado al adulto mayor	Aporte	125,000	6,480	5.2%	Q50,000,000	Q2,592,000	5.2%
MINEDUC	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,020,353	3,466,977	57.6%	Q22,500,706	Q4,819,664	21.4%
OECT	Protección de capitales	Sin dato (S/D)				Q2,980,000,000	Q1,450,000,000	48.7%
	Subsidio a la energía eléctrica					Q270,000,000	Q270,000,000	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN y SIGES, a las 14:44 horas del 27 de julio de 2020.

Por otro lado, el MINTRAB reporta una ejecución financiera y física de apenas el 5.2% en la ampliación del *Aporte económico entregado al adulto mayor*.

Por último, la entidad *Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro*, encargada de realizar transferencias desde el Gobierno Central a otras entidades, ha transferido el 48.7% de los fondos para el programa de *Protección de capitales*, y el 100% del subsidio a la energía eléctrica - esto último no incluye subsidios contemplados fuera de la legislación relacionada con la emergencia COVID-19-.

3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras

El MSPAS, ente rector de la respuesta sanitaria a la emergencia, ha ejecutado el 11.6%² de los Q 1,659.93 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia, dentro del programa 94 y subprograma 9. Cabe mencionar que al 27 de julio de 2020, el presupuesto vigente del MSPAS para este programa se redujo en 2.04% (Q 34.5 millones) respecto a lo

² SICOIN a las 14:17 horas del 27 de julio de 2020.

vigente al 14 de julio. Esto se debe principalmente a que, el 17 de julio de 2020, el MSPAS realizó una reducción de Q 39.9 millones del programa 14 a favor del programa 16 “Prevención y control de ITS, VIH/Sida”, esto según el Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 244³.

En cuanto a la distribución del presupuesto del programa 94 en las distintas unidades ejecutoras, la mayoría se concentra en los hospitales (59.1%), seguido por el Departamento Administrativo (20.9%) y las Direcciones de Áreas de Salud -DAS- (17.11%). Entre el 14 y 27 de julio de 2020, la distribución del presupuesto entre tipo de unidades ejecutoras tuvo significativas variaciones, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Distribución del presupuesto programa 94 subprograma 9 del MSPAS y su variación entre el 14 y 27 de julio de 2020, según tipo de unidad ejecutora

Tipo de Unidad	Vigente		Diferencia
	Al 14 de julio	Al 27 de julio	
DAS	Q268,715,527.0	Q284,053,585.0	Q15,338,058.0
Departamento Administrativo	Q274,536,820.0	Q346,797,420.0	Q72,260,600.0
Hospital	Q1,109,151,350.0	Q981,377,477.0	-Q127,773,873.0
Laboratorio Nacional	Q40,636,766.0	Q40,729,134.0	Q92,368.0
Otro	Q1,398,880.0	Q6,969,994.0	Q5,571,114.0
Total	Q1,694,439,343.0	Q1,659,927,610.0	-Q34,511,733.0

Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN al 14 y al 27 de julio de 2020.

Tal como se ve en el cuadro anterior, el Departamento Administrativo tuvo un aumento de Q 72.3 millones en su presupuesto (26.3%). Mientras los hospitales tuvieron una reducción de Q 127.8 millones (11.5%), en esto destaca la reducción a los hospitales Regional de Zacapa, de Escuintla, de San Benito y de Occidente, todos ellos a cargo de la ejecución de los fondos de los hospitales temporales, a cada uno se le recortó un monto entre los Q 39.4 millones y los Q 39.9 millones. En el anexo 1 se detalla la situación anterior por cada unidad ejecutora.

La operación que realizó la anterior modificación se aprobó por el MSPAS el 22 de julio de 2020, la cual, de acuerdo con el Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 288, deriva de la Circular G.G.0121-2020; en ella se realizó un reordenamiento interno a favor, principalmente, de la Unidad Ejecutora 201 “Departamento Administrativo” y redujo el presupuesto de los hospitales mencionados en el párrafo anterior⁴, además, incluyó el reordenamiento del presupuesto destinado al *Bono de Riesgo para Personal Temporal*, el cual se incluyó en el renglón 419 “Otras transferencias a personas individuales”.

³SICOIN a las 16:00 horas del 27 de julio de 2020.

⁴ SICOIN a las 16:00 horas del 27 de julio de 2020.

En cuanto a los rubros en los que el MSPAS ha realizado la ejecución presupuestaria del programa 94, se tiene lo siguiente:

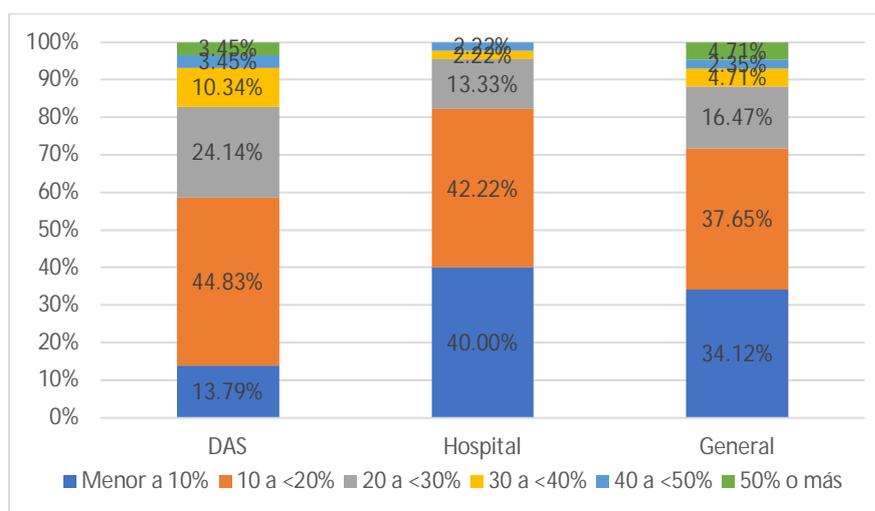
Cuadro 4. Presupuesto ejecutado por MSPAS en Programa 94 subprograma 9, por renglón

No.	Renglón	Devengado	% respecto total ejecutado
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos	Q45,887,794.2	23.8%
266	productos medicinales y farmacéuticos	Q47,916,089.9	24.9%
182	Servicios médico-sanitarios	Q36,996,034.8	19.2%
261	Elementos y compuestos químicos	Q17,621,891.8	9.1%
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	Q12,879,346.7	6.7%
189	Otros estudios y/o servicios	Q12,654,938.7	6.6%
262	Combustibles y lubricantes	Q3,260,534.3	1.7%
299	Otros materiales y suministros	Q2,654,385.1	1.4%
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q2,627,904.4	1.4%
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q1,773,426.0	0.9%
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	Q1,416,547.1	0.7%
329	Otras maquinarias y equipos	Q1,360,370.6	0.7%
-	Otros renglones	Q5,679,640.6	2.9%

PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 14:17 horas del 27 de julio de 2020

En cuanto a la ejecución, se observa que el Departamento Administrativo tiene una ejecución del 7.3% (Q 25.3 millones), las DAS 16.3% (Q 46.4 millones), los hospitales 12.1% (Q 118.7 millones) y el Laboratorio Nacional 4.7% (Q 1.9 millones). En la siguiente gráfica se observa como la mayoría de DAS y de hospitales aún reportan ejecuciones menores al 20%.

Gráfica 2. Ejecución presupuestaria de DAS y Hospitales, según rango de ejecución



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 14:16 horas del 27 de julio de 2020.

En cuanto al presupuesto y a la ejecución presupuestaria de los hospitales exclusivos para la atención de COVID-19, estos muestran una ejecución de Q 66.5 millones (12.6%) de los Q 527.5 millones de su techo presupuestario. Cabe mencionar que, entre el 14 y 27 de julio de 2020, se realizó una reducción de Q 104.2 millones al presupuesto de estos hospitales, tal como se explicó en párrafos anteriores y como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Ejecución presupuestaria hospitales exclusivos para atención de COVID-19 (Cifras en millones de Q.)

Hospital	Vigente			Devengado al 27/07	
	Al 27/07	Al 14/07	Diferencia	Cantidad	% ejec.
Hospital Especializado de Villa Nueva	Q101.5	Q86.6	Q14.9	Q5.7	5.6%
Parque de la Industria	Q175.1	Q145.0	Q30.1	Q21.1	12.0%
Quetzaltenango	Q67.7	Q104.6	-Q36.9	Q21.8	32.2%
Petén	Q61.2	Q98.9	-Q37.7	Q5.5	9.0%
Zacapa	Q61.2	Q98.2	-Q37.0	Q8.7	14.3%
Escuintla	Q60.8	Q98.3	-Q37.5	Q3.7	6.0%
Total	Q527.5	Q631.7	-Q104.2	Q66.5	12.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de SIGES a las 14 y 27 de julio de 2020.

4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS

Al 27 de julio de 2020, el MSPAS había publicado 8,689⁵ eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 76.5% (6,647) corresponden a la publicación de concursos de compra (NOG) y el 23.5% (2,042) corresponde a eventos NPG⁶. En cuanto a los eventos de concurso de adquisición (NOG) publicados por el MSPAS, la situación es la siguiente:

Cuadro 6. Estado de los eventos de compra NOG del MSPAS por emergencia COVID-19

Estado	Cantidad	Porcentaje
Adjudicado	3,545	53.3%
Anulado	1,592	24.0%
Desierto	801	12.1%
En evaluación	608	9.1%
Vigente	101	1.5%
Total	6,647	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

⁵ Tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

⁶ De acuerdo con Guatecompras, corresponden a eventos registrados dentro de los sistemas financieros administrativos del SIAF (Sistema de Gestión, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales), que no están sometidos a procesos de concurso (cotización, licitación, etc.)

En cuanto a las compras publicadas como NPG, de acuerdo con la información del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, el 53.5% (1,092) no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020⁷; en los eventos publicados en los últimos 15 días, esto sucedió en el 62.5% de los casos. Esta situación es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19; además, podría tener implicaciones en la calidad del gasto: el promedio de días transcurridos entre la gestión de este tipo de compras y su publicación en Guatecompras es de 20 días.

En cuanto a las adjudicaciones, entre ambos tipos de publicaciones de compra se ha adjudicado un total de Q495.1 millones, el 87.4% corresponde a compras publicadas como NOG.

Cuadro 7. Monto adjudicado en compras del MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de publicación

Tipo	Adjudicado	Porcentaje
NOG	Q434,987,768.6	87.8%
NPG	Q60,206,583.6	12.2%
Total	Q495,194,352.2	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

En cuanto a las adjudicaciones, en el siguiente cuadro se presentan los diez eventos de compra más elevados adjudicados en los últimos quince días.

Cuadro 8. Procesos de compra más significativos adjudicados por el MSPAS, entre el 14 y 27 de julio de 2020

Número	Unidad Compradora	Descripción Concurso	Adjudicado
12944653	Departamento Administrativo	Adquisición de insumos de protección personal para el Hospital Temporal Parque de la Industria	Q7,155,200.0
12882860	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Adquisición de densitómetro y mamógrafo	Q5,703,874.0
12592870	Hospital Roosevelt	Adquisición de equipo de tomografía axial computarizada	Q3,927,000.0
12917664	Hospital Nacional de Santa Rosa	Adquisición de mascarilla KN95, mascarilla y bata quirúrgica	Q3,841,245.0

⁷ El artículo 6 del Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por el Congreso de la República por Decreto 8-2020, establece que "Lo actuado y la documentación de respaldo en los procesos de compra y contratación de bienes, suministros y servicios, así como las contrataciones para la ejecución y supervisión de trabajos que se realicen bajo el estado de calamidad pública, relacionado con el cumplimiento del objeto del presente Decreto Gubernativo, deberá publicarse en el sistema GUATECOMPRAS, dentro de los diez días calendario siguientes a la fecha de contratación o adquisición."

Número	Unidad Compradora	Descripción Concurso	Adjudicado
12956988	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Adquisición de ventiladores pulmonares	Q3,708,000.0
12564133	Hospital Roosevelt	Adquisición de equipo de Rayos X portátil con detectores	Q3,272,175.0
E474726371	Hospital Roosevelt	Adquisición de prueba real de tamizaje para detección de coronavirus	Q2,812,992.2
12932620	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Adquisición de camas hospitalarias	Q2,415,000.0
E474658406	Hospital Roosevelt	Adquisición de cajas de guantes descartables medianos	Q2,380,000.0
12619485	Hospital Roosevelt	Adquisición de prueba para detección de coronavirus	Q2,240,000.0

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

Por otro lado, es importante mencionar que en la última quincena se cancelaron varios eventos monetariamente significativos, tal como se observa en el siguiente cuadro. Además, se detectó que las bases de datos publicadas por el MINFIN, a través del tablero de seguimiento a estados de calamidad, no está incluyendo algunos eventos de compra que se han declarado como anulados⁸, situación que provoca que la información publicada no refleje con exactitud la gestión de compras realizadas por el MSPAS en el contexto de COVID-19 y reste transparencia a estos procesos.

Cuadro 9. Procesos de compra más significativos adjudicados y anulados entre el 14 y 27 de julio de 2020

Número	Unidad compradora	Descripción	Adjudicado
12542415	Hospital de San Benito	Adquisición de pruebas de detección simultánea de patógenos respiratorios	Q8,700,000.0
12732222	DAS de San Marcos	Adquisición de trajes de bioseguridad	Q6,121,920.0
12841196	Hospital de Cuilapa	Adquisición de ventiladores mecánicos pulmonares	Q3,039,000.0
12747637	DAS Santa Rosa	Adquisición de insumos médico quirúrgico	Q1,926,325.0

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN al 14 y 27 de julio de 2020, y Guatecompras.

Por otro lado, el concurso NOG 12385220, que busca adjudicar el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud, a cargo de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, recibió el 14 de julio ofertas de 34 oferentes, actualmente se

⁸ En la base de datos descargada por DIDH/PDH el 14 de julio de 2020 se incluían 33 eventos de compra que ya no se incluyen en la base de datos descargada el 27 de julio de 2020, todos ellos declarados anulados. Estos se identifican con los NOG: 12542415, 12732222, 12841196, 12747637, 12538213, 12753297, 12795909, 12760773, 12733938, 12721166, 12542512, 12534870, 12751960, 12611654, 12752541, 12749699, 12750204, 12817392, 12827665, 12836591, 12671916, 12607517, 12809284, 12779458, 12843954, 12861294, 12909084, 12923486, 12922935, 12938203, 12865540, 12869503 y 12866024.

encuentra en evaluación. El 22 de julio de 2020, la Junta de Calificación solicitó al MINFIN una prórroga de 10 días hábiles para realizar la adjudicación, lo cual fue autorizado por este ministerio, por lo que la adjudicación de este contrato abierto puede realizarse hasta el 10 de agosto inclusive⁹.

4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS

Del total de eventos de compra publicados, seis de cada 10 corresponde a hospitales y tres de cada 10 a Direcciones de Áreas de Salud (DAS), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Eventos de compra publicados por el MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de unidad

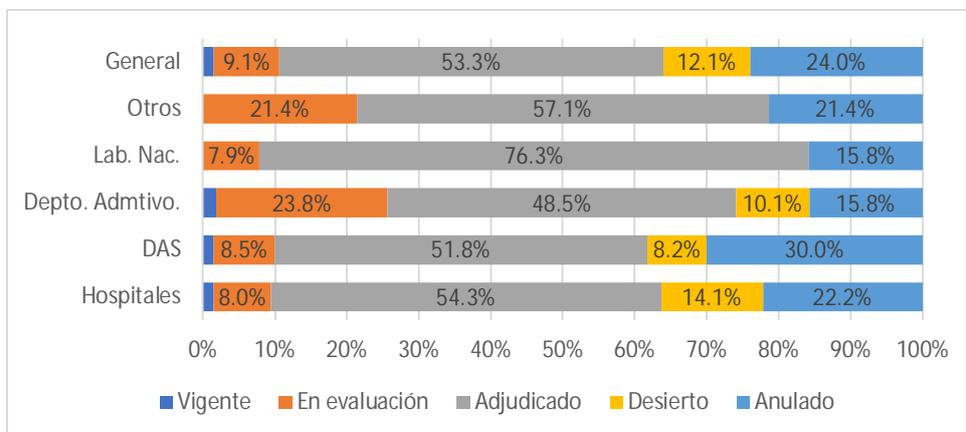
Tipo de unidad	Cantidad	Porcentaje
Hospitales	5,428	62.5%
DAS	2,646	30.5%
Departamento Administrativo	526	6.1%
Otros	48	0.6%
Laboratorio Nacional de Salud	41	0.5%
Total	8,689	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

Por otro lado, tal como se muestra en la siguiente gráfica, a nivel general, uno de cada cuatro eventos (24.0%) publicados por el MSPAS en modalidad de concurso (NOG) ha sido anulado, en las DAS este porcentaje se eleva al 30%. Es importante tener en cuenta que varios eventos anulados han sido excluidos de la base de datos que el MINFIN publica en el portal electrónico de seguimiento a casos de excepción, tal como se explicó en el apartado anterior, por lo cual el porcentaje de eventos anulados es mayor al que se presenta.

Gráfica 3. Estado de eventos de compra publicados por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora

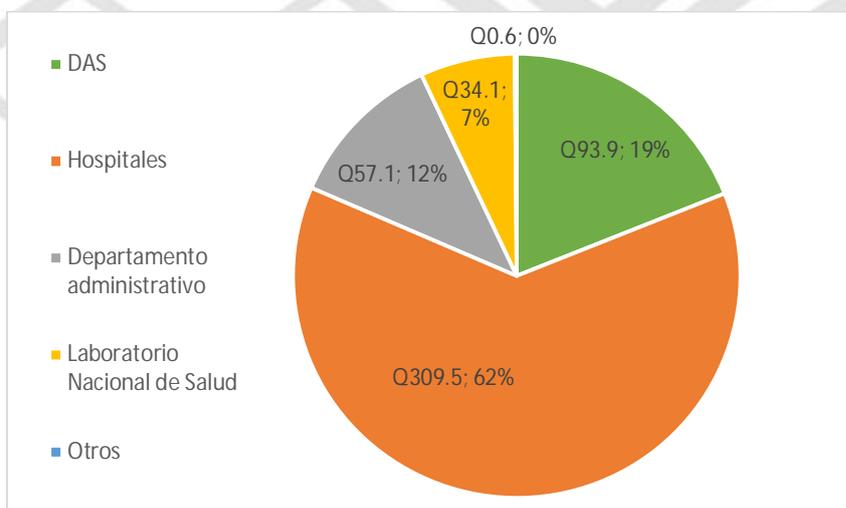
⁹ MINFIN. Oficio DIGAE No. 278-2020, del 22 de julio de 2020.



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

En cuanto al monto adjudicado, tal como se observa en la siguiente gráfica, de cada diez quetzales, seis han sido adjudicados por hospitales, dos por las DAS, uno por el Departamento Administrativo y uno por el Laboratorio Nacional de Salud.

Gráfica 4. Monto de compra adjudicado por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora (cifras en millones de Q.)

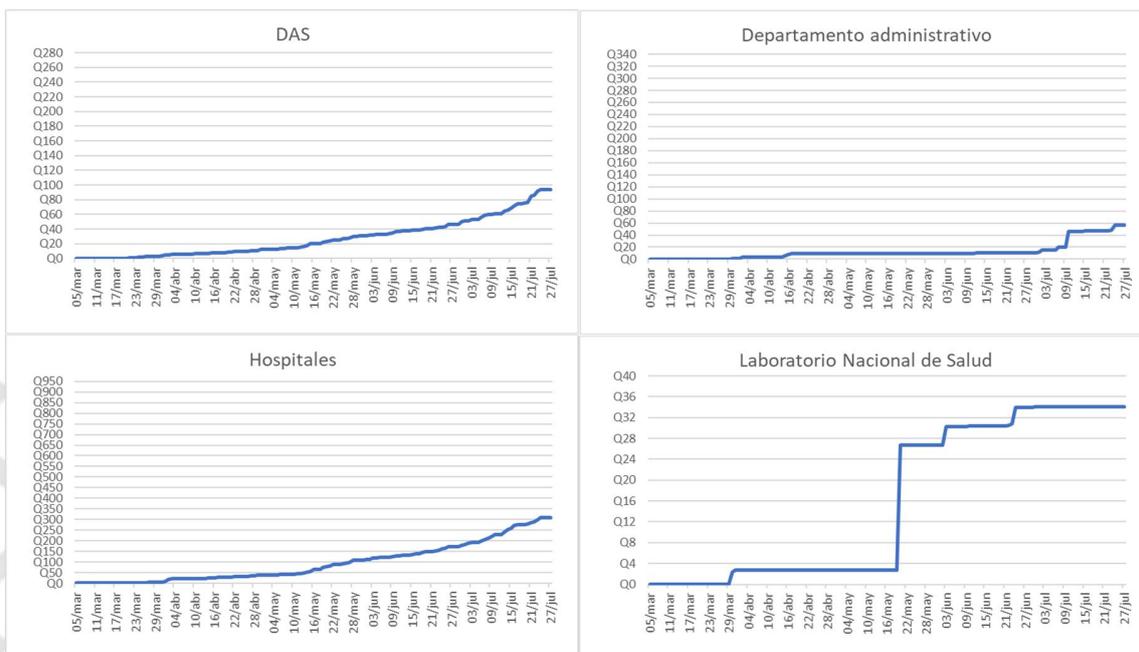


Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

Por otro lado, tal como se ve en la siguiente gráfica, las compras adjudicadas por los distintos tipos de unidades ejecutoras aún se encuentran bastante lejos del presupuesto que tienen vigente para la emergencia, a excepción del Laboratorio Nacional de Salud. En cuanto a las DAS y Hospitales se observa un incremento sostenido en los eventos de compra adjudicados, aunque aún es un ritmo bastante lento. En cuanto al Departamento

Administrativo, se observa que durante los meses de abril a junio prácticamente se paralizó la adjudicación, es hasta en julio que se muestra una reactivación de las adjudicaciones.

Gráfica 5. Monto acumulado de adjudicaciones, según tipo de unidad ejecutora (en millones de Q.)



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

Tal como se ve en el anexo 2, las unidades ejecutoras que han adjudicado un mayor monto en eventos de compra son: Departamento Administrativo (Q 57.0 millones), Hospital Roosevelt (Q 45.08 millones), Laboratorio Nacional de Salud (Q 34.1 millones), Hospital Regional de Occidente (Q 32.1 millones) y Hospital General San Juan de Dios (Q 23.9 millones).

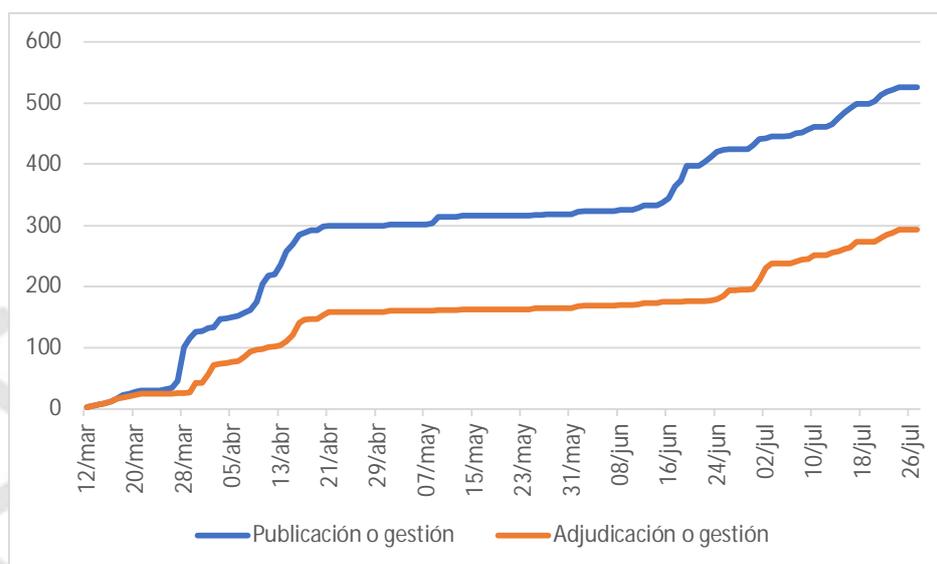
4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201-

En el marco de la emergencia COVID-19, el Departamento Administrativo es la unidad ejecutora del MSPAS con un mayor presupuesto (Q 346.8 millones), tiene a su cargo las compras y contrataciones del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria. Entre el 14 y 27 de julio, el presupuesto de esta unidad pasó de Q 274.5 millones a Q 346.8 millones, es decir que aumentó Q 72.3 millones (26.3%).

Al 27 de julio de 2020, esta unidad había publicado 526 eventos, de los cuales 293 han sido adjudicados por un total de Q 57.1 millones. Tal como se observa en la siguiente gráfica,

desde la segunda quincena de abril hasta la primera quincena de junio (dos meses) prácticamente se paralizó la publicación y adjudicación de eventos de compras, se observa que a partir de la segunda quincena de junio se reactivó la publicación de eventos de compra, y en la primera quincena de julio la adjudicación de compras.

Gráfica 6. Acumulado de eventos publicados y adjudicados por el Departamento Administrativo del MSPAS



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

Dentro de los eventos adjudicados por el Departamento Administrativo se encuentran los siguientes:

Cuadro 11. Procesos de compra más significativos adjudicados por el Departamento Administrativo del MSPAS, entre el 14 y 27 de julio de 2020.

NOG	Descripción concurso	Proveedores adjudicados	Adjudicado
12944653	Adquisición de insumos de protección personal para el Hospital Temporal Parque de la Industria. - 60,000 batas quirúrgicas; 5,000 caretas odontológicas; 60,000 gorros; 35,000 mascarillas; 35,000 trajes de bioseguridad; y, 72,000 zapatones de polipropileno-	Distribución de Productos Hospitalarios Importados, S.A. Corporativa Farmacéutica, S.A.	Q7,155,200.0
12946605	Adquisición de 500 procedimientos de hemodiálisis intrahospitalaria para el Hospital Temporal Parque de la Industria	Nipro Medical Corporation - Sucursal Guatemala	Q2,000,000.0
12830569	Servicio de recolección de 200,000 libras de desechos sólidos para el Hospital Temporal Parque de la Industria	Alcances médicos, S.A.	Q690,000.0

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020, y Guatecompras.

Anexos

Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora

Unidad ejecutora	Vigente al 27 de julio	Devengado al 27 de julio	% ejecución al 27 de julio	Vigente al 14 de julio	Diferencia de presupuesto vigente entre 14 y 27 de julio	Variación en %
Departamento Administrativo	Q346,797,420.0	Q25,308,811.1	7.3%	Q274,536,820.0	Q72,260,600.0	26.3%
Dirección de Área de Salud Guatemala Nor Oriente	Q10,276,216.0	Q1,259,805.6	12.3%	Q10,062,129.0	Q214,087.0	2.1%
Dirección de Área de Salud Guatemala Nor Occidente	Q4,049,362.0	Q803,262.9	19.8%	Q3,798,156.0	Q251,206.0	6.6%
Dirección de Área de Salud Guatemala Sur	Q9,023,935.0	Q1,439,634.0	16.0%	Q8,783,950.0	Q239,985.0	2.7%
Dirección de Área de Salud de El Progreso	Q4,898,622.0	Q820,605.5	16.8%	Q4,782,946.0	Q115,676.0	2.4%
Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez	Q5,114,108.0	Q989,180.7	19.3%	Q4,899,158.0	Q214,950.0	4.4%
Dirección de Área de Salud de Chimaltenango	Q14,375,808.0	Q3,127,654.0	21.8%	Q13,932,960.0	Q442,848.0	3.2%
Dirección de Área de Salud de Escuintla	Q12,867,730.0	Q1,450,788.4	11.3%	Q12,268,634.0	Q599,096.0	4.9%
Dirección de Área de Salud de Santa Rosa	Q16,829,137.0	Q2,294,365.5	13.6%	Q16,236,084.0	Q593,053.0	3.7%
Dirección de Área de Salud de Sololá	Q10,456,828.0	Q731,269.4	7.0%	Q9,590,987.0	Q865,841.0	9.0%
Dirección de Área de Salud de Totonicapán	Q8,942,332.0	Q1,290,388.2	14.4%	Q7,837,371.0	Q1,104,961.0	14.1%
Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango	Q7,487,698.0	Q2,173,494.6	29.0%	Q6,639,986.0	Q847,712.0	12.8%
Dirección de Área de Salud de Suchitepéquez	Q7,084,947.0	Q1,612,435.7	22.8%	Q6,753,458.0	Q331,489.0	4.9%
Dirección de Área de Salud de Retalhuleu	Q5,897,369.0	Q917,017.0	15.5%	Q5,707,454.0	Q189,915.0	3.3%
Dirección de Área de Salud de San Marcos	Q22,948,067.0	Q1,798,128.0	7.8%	Q22,584,891.0	Q363,176.0	1.6%
Dirección de Área de Salud de Huehuetenango	Q21,266,083.0	Q433,359.9	2.0%	Q19,183,060.0	Q2,083,023.0	10.9%
Dirección de Área de Salud de Quiché	Q18,142,266.0	Q1,894,652.0	10.4%	Q16,965,656.0	Q1,176,610.0	6.9%
Dirección de Área de Salud de Ixcán	Q5,246,516.0	Q1,470,758.2	28.0%	Q4,999,561.0	Q246,955.0	4.9%
Dirección de Área de Salud de Baja Verapaz	Q11,796,934.0	Q3,047,737.6	25.8%	Q11,354,086.0	Q442,848.0	3.9%
Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz	Q22,922,434.0	Q862,476.5	3.8%	Q21,346,139.0	Q1,576,295.0	7.4%
Dirección de Área de Salud de Petén Norte	Q4,335,997.0	Q990,035.5	22.8%	Q4,236,722.0	Q99,275.0	2.3%
Dirección de Área de Salud de Izabal	Q5,317,179.0	Q1,802,257.5	33.9%	Q5,093,597.0	Q223,582.0	4.4%
Dirección de Área de Salud de Zacapa	Q4,123,028.0	Q1,464,199.5	35.5%	Q3,879,591.0	Q243,437.0	6.3%
Dirección de Área de Salud de Chiquimula	Q9,251,860.0	Q2,432,243.1	26.3%	Q8,494,789.0	Q757,071.0	8.9%

Unidad ejecutora	Vigente al 27 de julio	Devengado al 27 de julio	% ejecución al 27 de julio	Vigente al 14 de julio	Diferencia de presupuesto vigente entre 14 y 27 de julio	Variación en %
Dirección de Área de Salud de Jalapa	Q5,769,490.0	Q1,043,751.2	18.1%	Q5,495,839.0	Q273,651.0	5.0%
Dirección de Área de Salud de Jutiapa	Q13,404,660.0	Q2,370,734.5	17.7%	Q12,773,623.0	Q631,037.0	4.9%
Hospital General San Juan de Dios	Q70,189,902.0	Q13,767,947.7	19.6%	Q69,308,523.0	Q881,379.0	1.3%
Hospital de Salud Mental "Dr. Federico Mora"	Q3,498,956.0	Q123,680.2	3.5%	Q3,442,844.0	Q56,112.0	1.6%
Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación "Dr. Jorge Von Ahn"	Q3,174,542.0	Q30,405.0	1.0%	Q3,134,832.0	Q39,710.0	1.3%
Hospital Roosevelt	Q115,662,764.0	Q2,797,875.6	2.4%	Q106,579,132.0	Q9,083,632.0	8.5%
Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación	Q12,202,611.0	Q1,323,278.4	10.8%	Q12,059,311.0	Q143,300.0	1.2%
Hospital "San Vicente"	Q5,652,130.0	Q925,324.8	16.4%	Q5,604,651.0	Q47,479.0	0.8%
Hospital Nacional de Amatitlán	Q10,182,869.0	Q452,083.2	4.4%	Q9,997,270.0	Q185,599.0	1.9%
Hospital de El Progreso	Q6,091,001.0	Q940,859.9	15.4%	Q6,034,026.0	Q56,975.0	0.9%
Hospital Pedro de Bethancourt	Q16,122,175.0	Q1,584,120.1	9.8%	Q15,755,293.0	Q366,882.0	2.3%
Hogar de Ancianos "Fray Rodrigo de La Cruz"	Q914,404.0	Q215,828.6	23.6%	Q886,780.0	Q27,624.0	3.1%
Hospital Nacional de Chimaltenango	Q11,893,203.0	Q1,586,422.5	13.3%	Q11,610,920.0	Q282,283.0	2.4%
Hospital de Escuintla	Q80,254,124.0	Q5,669,793.0	7.1%	Q119,813,866.0	-Q39,559,742.0	-33.0%
Hospital de Tiquisate	Q2,154,920.0	Q478,960.8	22.2%	Q2,129,022.0	Q25,898.0	1.2%
Hospital Regional de Cuilapa "Licenciado Guillermo Fernández Llerena"	Q24,214,419.0	Q2,791,512.3	11.5%	Q23,872,572.0	Q341,847.0	1.4%
Hospital Departamental de Sololá	Q12,555,971.0	Q2,448,641.6	19.5%	Q12,380,731.0	Q175,240.0	1.4%
Hospital Departamental de Totonicapán	Q20,232,469.0	Q671,866.1	3.3%	Q19,993,348.0	Q239,121.0	1.2%
Hospital Regional de Occidente Quetzaltenango	Q94,734,407.0	Q27,985,554.4	29.5%	Q134,664,319.0	-Q39,929,912.0	-29.7%
Hospital de Especialidades "Rodolfo Robles"	Q7,352,644.0	Q383,223.5	5.2%	Q7,277,541.0	Q75,103.0	1.0%
Hospital Nacional de Coatepeque	Q14,795,539.0	Q2,310,621.2	15.6%	Q14,591,812.0	Q203,727.0	1.4%
Hospital de Mazatenango	Q11,278,669.0	Q1,500,398.4	13.3%	Q11,028,326.0	Q250,343.0	2.3%
Hospital de Retalhuleu	Q13,254,839.0	Q4,944,482.4	37.3%	Q13,134,847.0	Q119,992.0	0.9%
Hospital Nacional de San Marcos "Dr. Moisés Villagran Mazariegos"	Q8,409,181.0	Q2,086,522.9	24.8%	Q8,293,505.0	Q115,676.0	1.4%
Hospital Nacional Malacatán, San Marcos	Q11,913,629.0	Q2,848,353.4	23.9%	Q11,725,440.0	Q188,189.0	1.6%
Hospital Regional de Huehuetenango "Dr. Jorge Vides Molina"	Q16,411,441.0	Q1,831,345.9	11.2%	Q15,931,474.0	Q479,967.0	3.0%
Hospital Nacional de San Pedro Necta	Q2,910,278.0	Q370,217.5	12.7%	Q2,951,617.0	-Q41,339.0	-1.4%
Hospital Regional de El Quiché	Q12,265,518.0	Q2,881,084.2	23.5%	Q12,012,585.0	Q252,933.0	2.1%
Hospital Nacional de Salamá	Q7,245,075.0	Q598,100.2	8.3%	Q7,108,681.0	Q136,394.0	1.9%
Hospital Regional de Cobán	Q20,888,905.0	Q1,101,345.2	5.3%	Q20,558,279.0	Q330,626.0	1.6%
Hospital de San Benito	Q80,667,618.0	Q6,525,861.8	8.1%	Q120,044,351.0	-Q39,376,733.0	-32.8%
Hospital de Melchor de Mencos	Q5,119,375.0	Q698,920.4	13.7%	Q5,107,289.0	Q12,086.0	0.2%
Hospital Distrital Sayaxché, Petén	Q3,326,475.0	Q1,386,680.5	41.7%	Q3,241,876.0	Q84,599.0	2.6%

Unidad ejecutora	Vigente al 27 de julio	Devengado al 27 de julio	% ejecución al 27 de julio	Vigente al 14 de julio	Diferencia de presupuesto vigente entre 14 y 27 de julio	Variación en %
Hospital de Poptún	Q5,041,016.0	Q137,624.0	2.7%	Q4,997,852.0	Q43,164.0	0.9%
Hospital de La Amistad Japón Guatemala	Q15,942,917.0	Q2,054,266.0	12.9%	Q15,743,506.0	Q199,411.0	1.3%
Hospital Nacional Infantil "Elisa Martínez", Puerto Barrios, Izabal	Q8,191,463.0	Q1,014,564.0	12.4%	Q8,100,821.0	Q90,642.0	1.1%
Hospital Regional de Zacapa	Q76,812,109.0	Q10,522,174.5	13.7%	Q116,299,338.0	-Q39,487,229.0	-34.0%
Hospital de Chiquimula	Q19,520,983.0	Q1,316,486.9	6.7%	Q19,328,478.0	Q192,505.0	1.0%
Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" Jalapa	Q6,168,751.0	Q140,605.2	2.3%	Q6,028,904.0	Q139,847.0	2.3%
Hospital Nacional "Ernestina García Vda. de Recinos"	Q8,787,691.0	Q916,244.3	10.4%	Q8,644,391.0	Q143,300.0	1.7%
Dirección de Área de Salud de Petén Sur Occidente	Q2,758,316.0	Q1,909,498.0	69.2%	Q2,478,622.0	Q279,694.0	11.3%
Dirección de Área de Salud de Petén Suroriental	Q8,620,991.0	Q1,408,668.0	16.3%	Q8,458,699.0	Q162,292.0	1.9%
Hospital de Joyabaj	Q4,675,295.0	Q64,935.0	1.4%	Q4,589,833.0	Q85,462.0	1.9%
Hospital de Nebaj	Q4,399,591.0	Q393,407.3	8.9%	Q4,298,590.0	Q101,001.0	2.3%
Hospital de Uspantán	Q4,266,193.0	Q508,862.4	11.9%	Q4,156,559.0	Q109,634.0	2.6%
Hospital Fray Bartolomé de Las Casas	Q7,630,088.0	Q964,142.9	12.6%	Q7,483,335.0	Q146,753.0	2.0%
Hospital de La Tinta	Q4,371,648.0	Q16,250.0	0.4%	Q4,292,229.0	Q79,419.0	1.9%
Escuela Nacional de Enfermeras	Q189,271.0	Q124,907.0	66.0%	Q165,100.0	Q24,171.0	14.6%
Escuela Nacional de Enfermería de Cobán	Q33,667.0	Q0.0	0.0%	Q0.0	Q33,667.0	
Escuela Nacional de Enfermería de Occidente	Q49,496.0	Q39,782.0	80.4%	Q40,000.0	Q9,496.0	23.7%
Escuela de Auxiliares de Enfermería de Suroccidente	Q3,453.0	Q0.0	0.0%	Q0.0	Q3,453.0	
Escuela Para Auxiliares de Enfermería de Oriente	Q12,180.0	Q6,990.0	57.4%	Q7,000.0	Q5,180.0	74.0%
Instituto de Adiestramiento de Personal en Salud	Q11,223.0	Q0.0	0.0%	Q0.0	Q11,223.0	
Dirección de Área de Salud Guatemala Central	Q6,764,424.0	Q2,535,112.0	37.5%	Q6,419,124.0	Q345,300.0	5.4%
Programa de Accesibilidad de Medicamentos	Q5,120,718.0	Q0.0	0.0%	Q100,000.0	Q5,020,718.0	5020.7%
Laboratorio Nacional de Salud	Q40,729,134.0	Q1,896,908.4	4.7%	Q40,636,766.0	Q92,368.0	0.2%
Cementerio nacional	Q635,582.0	Q16,865.0	2.7%	Q200,000.0	Q435,582.0	217.8%
Dirección de Área de Salud Ixil	Q4,081,248.0	Q2,027,552.7	49.7%	Q3,658,255.0	Q422,993.0	11.6%
Hospital de Barillas	Q6,193,982.0	Q1,485,177.6	24.0%	Q6,082,622.0	Q111,360.0	1.8%
Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Q101,519,871.0	Q5,663,486.7	5.6%	Q86,639,824.0	Q14,880,047.0	17.2%
Hospital General Tipo I de Tecpán Guatemala	Q3,200,230.0	Q470,036.9	14.7%	Q3,076,785.0	Q123,445.0	4.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN al 14 y 27 de julio de 2020.

Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora

Unidad Compradora	Adjudicado	Porcentaje
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Q57,064,042.14	11.5%
HOSPITAL ROOSEVELT	Q45,079,795.70	9.1%
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD	Q34,105,570.52	6.9%
HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE VILLA NUEVA	Q34,087,179.16	6.9%
HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE QUETZALTENANGO	Q32,105,306.29	6.5%
HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS	Q23,887,744.40	4.8%
HOSPITAL DE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q15,525,240.90	3.1%
HOSPITAL DE ESCUINTLA	Q14,509,829.60	2.9%
HOSPITAL DE SAN BENITO	Q12,288,514.14	2.5%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE ALTA VERAPAZ	Q10,227,038.53	2.1%
HOSPITAL REGIONAL DE ZACAPA	Q9,434,040.23	1.9%
HOSPITAL DE CUILAPA	Q8,097,694.79	1.6%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE SAN MARCOS	Q7,954,965.40	1.6%
AREA DE SALUD SANTA ROSA	Q7,534,782.79	1.5%
HOSPITAL NACIONAL DE COATEPEQUE	Q7,224,717.54	1.5%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN	Q6,601,424.50	1.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE JUTIAPA	Q6,526,436.50	1.3%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN MARCOS, ""DR. MOISES VILLAGRAN MAZARIEGOS""	Q6,456,970.42	1.3%
HOSPITAL REGIONAL DE EL QUICHÉ	Q6,324,073.60	1.3%
HOSPITAL DE LA AMISTAD JAPÓN GUATEMALA	Q6,116,859.55	1.2%
DIRECCION DE ÁREA DE SALUD DE CHIMALTENANGO	Q6,041,169.25	1.2%
AREA DE SALUD DE HUEHUETENANGO	Q5,939,393.50	1.2%
AREA DE SALUD DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q5,787,349.15	1.2%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIMALTENANGO	Q5,700,440.00	1.2%
HOSPITAL NACIONAL ERNESTINA GARCIA VDA. DE RECINOS	Q5,685,792.50	1.1%
HOSPITAL PEDRO DE BETHANCOURT	Q5,669,988.47	1.1%
HOSPITAL DE RETALHULEU	Q4,566,592.36	0.9%
HOSPITAL REGIONAL DE HUEHUETENANGO ""DR. JORGE VIDES MOLINA""	Q4,498,039.14	0.9%
HOSPITAL NACIONAL INFANTIL ELISA MARTÍNEZ, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q4,274,385.46	0.9%
HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	Q3,867,760.69	0.8%
AREA DE SALUD GUATEMALA CENTRAL	Q3,771,185.24	0.8%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIQUIMULA	Q3,303,507.70	0.7%
AREA DE SALUD DE SUCHITEPEQUEZ	Q3,290,959.80	0.7%
HOSPITAL DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q3,183,426.95	0.6%
AREA DE SALUD DE ESCUINTLA	Q3,093,832.51	0.6%
HOSPITAL DISTRITAL DE BARRILLAS	Q3,055,405.13	0.6%
DIRECCION AREA DE SALUD DE CHIQUIMULA	Q2,977,715.20	0.6%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ	Q2,822,760.86	0.6%
HOSPITAL DE EL PROGRESO	Q2,810,686.39	0.6%
HOSPITAL NACIONAL NICOLASA CRUZ, JALAPA	Q2,796,935.90	0.6%

Unidad Compradora	Adjudicado	Porcentaje
HOSPITAL DE SAN VICENTE	Q2,769,624.50	0.6%
HOSPITAL DISTRITAL, POPTÚN, PETEN,	Q2,727,124.80	0.6%
HOSPITAL DE MAZATENANGO	Q2,506,277.93	0.5%
HOSPITAL DE NEBAJ	Q2,428,410.25	0.5%
DIRECCION DE AREA DE SALUD GUATEMALA SUR	Q2,366,694.56	0.5%
AREA DE SALUD DE IZABAL	Q2,358,833.66	0.5%
HOSPITAL NACIONAL MELCHOR DE MENCOS	Q2,333,857.50	0.5%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN NORTE	Q2,274,048.30	0.5%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE JALAPA	Q2,241,543.77	0.5%
DIRECCION AREA DE SALUD IXIL	Q2,235,431.22	0.5%
AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN	Q2,122,298.55	0.4%
AREA DE SALUD GUATEMALA NOR ORIENTE	Q2,064,452.68	0.4%
HOSPITAL DISTRITAL DE JOYABAJ	Q1,996,759.68	0.4%
HOSPITAL NACIONAL MALACATÁN SAN MARCOS	Q1,947,804.18	0.4%
AREA DE SALUD DE QUICHE	Q1,883,941.00	0.4%
AREA DE SALUD PETEN SUR-ORIENTE	Q1,882,414.76	0.4%
AREA DE SALUD DE QUETZALTENANGO	Q1,871,874.01	0.4%
HOSPITAL NACIONAL DE AMATITLÁN	Q1,850,747.00	0.4%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN SUR OCCIDENTE	Q1,749,615.70	0.4%
HOSPITAL DE USPANTAN	Q1,728,430.72	0.3%
HOSPITAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Q1,712,271.00	0.3%
AREA DE SALUD DE IXCAN	Q1,711,086.68	0.3%
HOSPITAL DE TIQUISATE	Q1,693,567.00	0.3%
AREA DE SALUD DE ZACAPA	Q1,447,464.88	0.3%
HOSPITAL DISTRITAL SAYAXCHE	Q1,383,683.66	0.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD GUATEMALA NOR OCCIDENTE	Q1,220,686.39	0.2%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE EL PROGRESO	Q1,178,216.63	0.2%
HOSPITAL GENERAL TIPO I DE TECPAN GUATEMALA	Q1,109,004.50	0.2%
DIRECCION AREA DE SALUD DE SACATEPEQUEZ	Q1,001,090.66	0.2%
HOSPITAL DE SALUD MENTAL ""DR. FEDERICO MORA""	Q977,137.90	0.2%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN PEDRO NECTA	Q765,173.15	0.2%
HOSPITAL DE LA TINTA	Q587,045.50	0.1%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE SOLOLA	Q586,045.20	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR RODOLFO ROBLES	Q565,871.50	0.1%
AREA DE SALUD RETALHULEU	Q552,550.00	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION DR. JORGE VON AHN	Q441,065.90	0.1%
HOGAR FRAY RODRIGO DE LA CRUZ	Q290,685.00	0.1%
ESCUELA FORMADORAS EN LA CAPITAL	Q172,973.00	0.0%
ESCUELA FORMADORA DE QUETZALTENANGO	Q88,572.00	0.0%
PROAM - PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD DE MEDICAMENTOS	Q48,950.00	0.0%
CEMENTERIOS NACIONALES	Q31,474.00	0.0%
Total	Q495,194,352.22	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

